



UNIÓN INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

**UIT-T**

SECTOR DE NORMALIZACIÓN  
DE LAS TELECOMUNICACIONES  
DE LA UIT

**F.112**

**EXPLOTACIÓN Y CALIDAD DE SERVICIO**

**SERVICIO MÓVIL**

---

**OBJETIVOS DE CALIDAD PARA LA  
TRANSMISIÓN DE TELEGRAFÍA ARRÍTMICA  
A 50 BAUDIOS EN EL SERVICIO MÓVIL  
MARÍTIMO POR SATÉLITE**

**Recomendación UIT-T F.112**

(Extracto del *Libro Azul*)

---

## NOTAS

1 La Recomendación UIT-T F.112 se publicó en el fascículo II.4 del Libro Azul. Este fichero es un extracto del Libro Azul. Aunque la presentación y disposición del texto son ligeramente diferentes de la versión del Libro Azul, el contenido del fichero es idéntico a la citada versión y los derechos de autor siguen siendo los mismos (Véase a continuación).

2 Por razones de concisión, el término «Administración» se utiliza en la presente Recomendación para designar a una administración de telecomunicaciones y a una empresa de explotación reconocida.

© UIT 1988, 1993

Reservados todos los derechos. No podrá reproducirse o utilizarse la presente Recomendación ni parte de la misma de cualquier forma ni por cualquier procedimiento, electrónico o mecánico, comprendidas la fotocopia y la grabación en micropelícula, sin autorización escrita de la UIT.

## Recomendación F.112

### OBJETIVOS DE CALIDAD PARA LA TRANSMISIÓN DE TELEGRAFÍA ARRÍTMICA A 50 BAUDIOS EN EL SERVICIO MÓVIL MARÍTIMO POR SATÉLITE

El CCITT,

*considerando*

a) la necesidad de asegurar el interfuncionamiento correcto de dicha transmisión de telegrafía con el servicio telegráfico internacional;

b) la Recomendación F.10 relativa a la tasa de errores en los caracteres en las comunicaciones telegráficas,

*recomienda por unanimidad*

que para los enlaces de estación terrena costera a terminal móvil y de terminal móvil a estación terrena costera se prevea un margen suficiente para contrarrestar las condiciones adversas de propagación. El objetivo debiera ser que las condiciones de propagación no causaran error alguno en el 95% al menos de todas las comunicaciones con terminales móviles dentro de la zona de servicio del satélite. Salvo los efectos de bloqueo, las condiciones de propagación no deberían causar más de ocho errores por 100 000 caracteres, con un nivel de confianza de 99% para el caso de terminales móviles en el límite de la zona de servicio.

*Nota* – Esta Recomendación corresponde a la Recomendación 552 del CCIR.